

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Conformación del Comité de Transparencia	R.A. No. A-DCMC-01C-2019	4 de junio del 2019	Comité
Reglamento Interno del GAD Playas	R.O. No. 536	01 de enero del 2015	R. Interno
Resolución Administrativa	GADMCP-2014-007	25 de octubre del 2014	resolucion
Ordenanza que reglamenta las funciones del Comisario/a, y Policías Municipales	N°GADMCP-2011-009	14 de junio del 2011	Ordenanza 09-2011
Ordenanza que contiene el código de Ética de los servidores y servidoras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas	Gaceta Oficial No. 03	22 de Agosto del 2011	Ordenanza código de ética
Ordenanza que contiene el reglamento para la administración de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas	N°GADMCP-2011-009	05 de enero del 2012	Administracion de bienes
Reglamento Interno del Concejo Municipal	N°GADMCP-2014-004	02 de noviembre del 2014	Reglamento interno
Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza Municipal que estableció el pago de remuneraciones a las y los Concejales del cantón Playas	N°GADMCP-2016-006	26 de agosto del 2016	Pago de remuneraciones
Reglamento interno de trabajo para las y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN MDT-RI2021160500	12 de mayo de 2022	Resolucion MFT
Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° A-DCMC-377-2021	20 de diciembre de 2021	Resolucion N° 377-2021
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCION DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ECON. BRYAN ZAMBRANO POMA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	talentohumano@municipioplayas.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 590900 - 2762541		